

“BIFURCACIONES” EN LA PROBLEMATIZACIÓN DE LA CUESTIÓN SOCIOECOLÓGICA: UNA REVISIÓN DE LOS APORTES DEL PROYECTO “MEDIO AMBIENTE Y ESTILOS DE DESARROLLO” (CEPAL-PNUMA, 1978-1979)

Haidar, Victoria*
Tibaldo, Mauricio**

Resumen. Este artículo se propone reconsiderar el proyecto "Medio ambiente y estilos de desarrollo", co-organizado por la CEPAL y el PNUMA, como locus de una "bifurcación" en el modo de abordar la problemática socioecológica. Se sostiene que el empleo del enfoque de los "estilos de desarrollo", procedente de Latinoamérica, involucró una aproximación "holística" y "constructivista-social", que difiere tanto del abordaje inspirado en la perspectiva del "desarrollo y el subdesarrollo", que caracterizó el posicionamiento de los países del Sur en el debate global sobre el ambiente desde la década del setenta, como del paradigma del desarrollo sustentable que se impuso a fines de los ochentas. En esta dirección, se argumenta que de la mano de las distintas valencias que se conferían al concepto de "estilos", la problemática socioecológica quedó vinculada al "modelo de sociedad" en el marco de la cual ésta se configuraba. Plenamente afirmada en el plano del diagnóstico, tal asociación no se expresó, necesariamente, en el plano político-programático. Si bien algunos investigadores sostuvieron que la única solución a la crisis consistía en transformar la sociedad que la había causado, a la hora de formular recomendaciones a los gobiernos de la región prevalecieron las posturas pragmáticas.

Palabras Clave: Cuestión socioecológica; Estilos de desarrollo; Pensamiento latinoamericano.

* Centro de Innovación de las Trabajadoras y los Trabajadores (CITRA) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET) y Universidad Nacional del Litoral (UNL), Argentina.

Contacto: vhaidar@fcjs.unl.edu.ar

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5569-4308>

** Universidad Nacional del Litoral (UNL), Argentina

Contacto: mauricioetibaldofhuc@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-6934-4505>

**"BIFURCATIONS" IN THE PROBLEMATIZATION OF THE SOCIO-
ECOLOGICAL ISSUE: A REVIEW OF THE CONTRIBUTIONS OF THE
PROJECT "ENVIRONMENT AND STYLES OF DEVELOPMENT"
(ECLAC-PNUMA, 1978-1979)**

Abstract. This article intends to reconsider the Environment and Development Styles project, co-organized by ECLAC and UNEP, as the locus of a "bifurcation" in the way of approaching socio-ecological problems. It is argued that the use of the "development styles" approach, coming from Latin America, involved a "holistic" and "social-constructivist" approach, which differs so much from the approach inspired by the "development and underdevelopment" perspective, that characterized the position of the countries of the South in the global debate on the environment since the 1970s, as the paradigm of sustainable development that was imposed at the end of the 1980s. In this direction, it is argued that hand in hand with the different valences that were conferred on the concept of "styles", the socio-ecological problem was linked to the "model of society" in the framework of which it was configured. Fully affirmed at the diagnostic level, such an association was not necessarily expressed at the political programmatic level. Although some researchers argued that the only solution to the crisis was to transform the society that had caused it, when formulating recommendations to the governments of the region, pragmatic positions prevailed.

Keywords: Socio-ecological issue; Styles of development; Latin American thought.

Original recibido el 06/07/2022

Aceptado para su publicación el 27/12/2022

1. Introducción

Desde su emergencia como problema público global, el medio ambiente ha funcionado como *locus*¹ privilegiado para la observación de las numerosas encrucijadas que atraviesan el modo de existencia de las sociedades capitalistas, cuyo patrón de acumulación se basa en la quema de combustibles fósiles; así como de las asimetrías y conflictos que vertebran las relaciones de los países del “Primer Mundo” y del “Tercer Mundo”² en el ámbito del comercio y la política internacional.

En su despuntar en el contexto de la Segunda Posguerra mundial, las discusiones giraron en torno a lo que las elites intelectuales y políticas de los países del Primer Mundo percibían, simultáneamente, como una amenaza para el equilibrio ecológico del planeta, el mantenimiento del orden internacional, la expansión del capitalismo y la seguridad de las superpotencias: el aumento demográfico en los países tercermundistas y el manejo irracional de los recursos naturales, muchos de los cuales estaban emplazados en el territorio de dichos Estados. Asimismo, hasta el comienzo de los procesos de descolonización, la discusión orbitó, paralelamente, en torno a la preocupación por preservar la flora y la fauna de los territorios coloniales que las naciones imperiales todavía conservaban en algunas regiones de África.

Sin que esos temas desaparecieran por completo, de la mano de las presiones ejercidas por los movimientos ambientalistas procedentes de los países centrales y del surgimiento del discurso relativo a los límites físicos al crecimiento económico³, la problemática se reformuló, articulándose en torno al conflicto entre el eje del “desarrollo” y aquel del “cuidado del ambiente” (Mahrane, Fenzi, Pessis y Bonneuil, 2012).

Al erosionar la creencia de un “mundo exterior ilimitado” y poner en evidencia las consecuencias catastróficas que se seguirían si los países en vías de desarrollo procuraban alcanzar las formas de vida de las que disfrutaban las sociedades industrializadas, el Informe del Club de Roma (Meadows, 1972) proyectó un manto de sospecha sobre la ideología del crecimiento económico ilimitado. Hasta fines de

1 Por *locus* entendemos el punto de referencia hacia donde se dirige el foco de las discusiones, demandas, etc. respecto a diferentes acontecimientos o procesos. En este caso, las discusiones acerca del modo de existencia en las sociedades capitalistas tienen, entre otras temáticas, como punto de referencia el medio ambiente.

2 Si bien en la actualidad el par países “desarrollados” y países “en desarrollo” suele preferirse a la más antigua distinción entre países del “Primer Mundo” y países del “Tercer Mundo”, a lo largo de este texto usamos la expresión “Tercer Mundo” para referirnos a un punto de vista político-cultural que comprende tanto Estados como movimientos sociales, al interior del cual se han articulado –de manera cambiante y contingente– una serie de problemas de un modo contrapuesto, diferente y/o alternativo, a aquel esgrimido desde el “Primer Mundo”. En todo caso, dicha fórmula no alude, necesariamente, a los límites político-territoriales de los Estados, sino a aquellos que separan las formas de vida (Rajagopal, 2003: 42).

3 Nos referimos a un corpus de textos científicos, imbuidos de un tono neomalthusiano, que habían instalado la idea de que, como consecuencia del ritmo y nivel de crecimiento económico alcanzado en los países ricos del Norte y el aumento demográfico en los países pobres del Sur, la capacidad regenerativa de los ecosistemas del planeta estaba próxima a encontrar su límite. Un gran impacto político tuvo, en este último sentido, el Informe del Club de Roma, cuyo principal hallazgo consistió en pronosticar (mediante el uso de computadoras) que, de no modificarse las tendencias vigentes en cuanto al aumento de la población mundial, la industrialización, la contaminación, la producción de alimentos y el agotamiento de recursos, el planeta alcanzaría, hacia el año 2000, su límite de crecimiento.

la década del sesenta, tal idea irrigaba, de manera prácticamente incuestionada, el discurso y la práctica del “desarrollo” que la gran mayoría de los países del sistema internacional, incluidos los latinoamericanos, concebían como medio para resolver el problema de la pobreza.

Ciertamente, desde la celebración de la Conferencia sobre Medio Humano, en 1972, hasta la actualidad, los tópicos y vocabularios que nutren el debate global sobre el ambiente se modificaron, sin que la relación entre el desarrollo económico y el logro de objetivos ecológico-sociales perdiera su histórico tono tensional.

Así, si bien de la mano del concepto de “medio ambiente humano” introducido en el Informe ONU (1971)⁴, la preocupación por la degradación de la biosfera y de los elementos fisicoquímicos del medio quedaron anudados a los problemas sociales (verbigracia, a la pobreza y a las desiguales condiciones de vida de las poblaciones de los países tercermundistas), fue preciso esperar hasta la década del ochenta para que despuntara en el horizonte de los movimientos sociales la noción de “justicia ambiental” (Schlosberg, 2013)⁵.

Asimismo, a tenor de la centralidad que, desde fines de la década de los noventa, asumen las preocupaciones ligadas a las consecuencias ecosociales del cambio climático, se ha acuñado la fórmula “justicia climática” con la cual pretenden representarse las desigualdades que trae aparejado tal proceso.

Por otro lado, de la mano de su trabazón con la noción de “sustentabilidad” y del renovado interés que suscita la cuestión del “bienestar”, el repertorio de temas y objetivos comprendidos por la noción de “desarrollo” se ha ampliado considerablemente. Basta considerar la última Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que la Asamblea General de la ONU aprobó en el 2015, en la que están presentes las tres dimensiones del “desarrollo sostenible” que quedaron anudadas en el Reporte de la Comisión Brundtland (ONU, 1987), pero con un novedoso énfasis en la defensa de los derechos humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

De igual manera, no puede pasar desapercibido que, si las urgencias derivadas de la crisis energética-climática reavivaron el debate relativo a los límites físicos del crecimiento, también confirieron nuevos bríos a la creencia de que poniendo a funcionar los dispositivos tecnológicos adecuados es posible continuar con

4 Con la finalidad de lograr los acuerdos necesarios para que la convocatoria realizada por la ONU (Organización de las Naciones Unidas) no fracasare, el Secretario de la Conferencia, Maurice Strong, convocó a un grupo de especialistas de los países del Sur a expresar su opinión en el marco de un seminario que se realizó en 1971 en la localidad suiza de Founex. En el documento que surgió de ese encuentro se sentó la idea de que los problemas ambientales que padecían los países en desarrollo eran de una clase diferente a aquellos que experimentaban los países industrializados, estando asociados, principalmente, con la pobreza y con las condiciones generales de vida de la población.

5 Inicialmente esta noción fue utilizada como “grilla de inteligibilidad” (Castro, 2004) para visibilizar las demandas motivadas por los desiguales efectos que generan los riesgos ambientales -así como las regulaciones políticas y leyes con los cuales las sociedades procuran confrontarlos- sobre grupos humanos de diferente género, nacionalidad, raza, color, ingresos, etc. En la actualidad, la justicia ambiental ha sumado reivindicaciones asociadas al reconocimiento y la protección de los modos de vida, las formas de conocimiento y los derechos de las comunidades; la defensa de los bienes comunes, entre otras.

el desarrollo bajo la misma matriz de producción y consumo que ha causado el problema (Carpintero y Nieto, 2021-2022).

Relanzada en el contexto de las iniciativas y programas inspirados en la fórmula de la “economía verde” (Jacobs, 1991; Milani, 2000), la convicción de que es factible articular el desarrollo con el cuidado del medio y el combate de la pobreza que se impuso hacia fines de los ochenta, goza, hoy en día, de una amplia aceptación. La promesa intrínseca es que el propio capitalismo, ahora teñido de verde, constituya un motor para la justicia social y el cuidado del planeta.

Sin embargo, desde el Informe “Nuestro Futuro Común” hasta la actualidad, la noción de “sustentabilidad” ha demostrado ser un paraguas en el que coexisten, de manera contradictoria, perspectivas que enfatizan la satisfacción de las necesidades humanas de las generaciones actuales junto a otras preocupadas por las generaciones futuras; voces que priorizan, por sobre otros propósitos, la preservación de la biodiversidad y el respeto de la capacidad de carga de los diversos ecosistemas; así como sectores que atienden prioritariamente al crecimiento económico capitalista y su viabilidad a largo plazo. En el marco de esa pluralidad conflictiva de visiones, los países del Tercer Mundo no han dejado de interponer resistencias frente a los proyectos de establecer un régimen de gobernanza del ambiente que, desconociendo la diversa contribución de las sociedades periféricas y centrales a la problemática ambiental, procura imponer obligaciones de manera uniforme (Haidar y Berros, 2015).

Asimismo, a pesar de su potencia retórica y de las numerosas adhesiones que suscita, el modelo de la economía verde se encuentra severamente cuestionado. Por un lado, varios estudios que se encargan de observar su consistencia y viabilidad, respecto a la presunción de que es posible desacoplar el crecimiento económico del uso de recursos y emisiones de carbono a un ritmo suficiente para mitigar el cambio climático y prevenir un colapso ecológico, muestran que dicho modelo no cuenta con el respaldo de la evidencia empírica. Esto es así porque, entre otras razones, pasa por alto el llamado “efecto rebote”, esto es, el mayor consumo global de energía y recursos que generaría una transición fundada en la innovación energética y tecnológica (Hickel y Kallis, 2019; Carpintero y Nieto, 2021-2022).

Realizadas desde una vertiente crítica de la disciplina económica, esta clase de objeciones no solo invalidan las supuestas “soluciones” tecnocráticas porque involucran una reproducción de los modelos de desarrollo insustentables (así como de las relaciones de poder y asimetrías que se derivan de ellos), sino que proponen “alternativas” articuladas en términos de “post-desarrollo” (Escobar, 2005), “decrecimiento” (Acosta y Brand, 2017), “post-extractivismo” (Gudynas, 2012; Svampa, 2018) o “post-crecimiento” (Carpintero y Nieto, 2021-2022).

Si bien los ecos de esas críticas resuenan en los foros en los que se toman las decisiones relativas al diseño y la implementación del régimen de gobernanza del ambiente, y en algunos casos lograron colarse en ellos (Morales, 2012), lo cierto es que desde fines de la década del ochenta, los programas, declaraciones, estrategias, propuestos desde los organismos multilaterales y las altas esferas de la política, apuestan a la búsqueda de “soluciones compartidas” que sin modificar la matriz de producción ni las relaciones de poder, asocian, en un supuesto círculo virtuoso, lo

que según la matriz dicotómica de pensamiento que subyace a la modernidad liberal se supone separado: la sociedad y la naturaleza, lo económico y lo social, entre otras parejas de oposiciones.

No obstante, la indubitable hegemonía que hoy reviste tal matriz de representación, durante la década de los setenta y hasta la imposición del paradigma del desarrollo sustentable, tanto en el seno de algunos organismos de la ONU, como en las instituciones que, en varios países de Latinoamérica, asumían la tarea de planificar el desarrollo, circuló y se discutió “otro encuadre” alternativo.

Nos referimos al enfoque de los “estilos de desarrollo”, el cual, a contracorriente de la visión tecnocrática que desconoce la unidad compleja de todo lo existente, asume la interrelación y simultaneidad de las diversas dimensiones de la existencia, así como el carácter necesariamente sociopolítico (y construido) de las combinaciones, ecuaciones y fórmulas a través de las cuales las sociedades, en distintos momentos de la historia atienden a ellas.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, este artículo recupera algunas de las reflexiones producidas en el marco del proyecto, co-organizado por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente (1978-1979), las cuales, según argumentamos, contribuyeron a cimentar, desde Latinoamérica, una aproximación “integral”, “sistémica” y también “sociopolítica” respecto de la problemática socioecológica.

Consideramos que de cara a las urgencias impuestas por la crisis energético-climática y a la centralidad que en los debates actuales tiene la idea de las “transiciones”, resulta oportuno revisitar las discusiones que se dieron en el marco de tal proyecto, en el que tomó cuerpo una opción que generó una “bifurcación” en el modo de entender la crisis socioecológica. En efecto, tal como argumentaremos en el primer apartado, el empleo del enfoque de los “estilos de desarrollo” involucró una aproximación “holística” y “constructivista-social”, la cual marcó una diferencia tanto respecto del abordaje inspirado en la perspectiva del “desarrollo y el subdesarrollo”, que caracterizó el posicionamiento de los países del Sur en el debate global sobre el ambiente desde la década del setenta, como del paradigma del desarrollo sustentable que se impuso a fines de los ochentas. Continuando en esta dirección, en el segundo apartado mostramos que de la mano de los diferentes “usos” de la noción de “estilos”, la cuestión socioecológica quedó vinculada a un “modelo de sociedad”: se tratara de aquel modelo capitalista-industrialista-consumista-transnacional que hacia fines de la década del setenta se estaba imponiendo a nivel mundial, o de otros modelos alternativos, “preferidos” o “deseados”. Plenamente afirmada en el plano del diagnóstico, tal asociación no se expresó, necesariamente, en el plano político-programático.

Según se explica en el tercer apartado, si bien algunos investigadores sostuvieron que, de seguirse la lógica derivada del encuadre de los “estilos de desarrollo”, la única respuesta posible frente a la crisis pasaba por una transformación radical de la sociedad, a la hora de formular recomendaciones a los gobiernos de la región prevalecieron las posturas pragmáticas.

2. El Proyecto de la CEPAL y los debates sobre los “estilos de desarrollo”

Hacia fines de la década del 1970 la oficina regional del PNUMA y la CEPAL convergieron en la necesidad de impulsar la formación de las elites políticas e intelectuales latinoamericanas en la relación que esta última tenía con aquella, mucho más discutida, del desarrollo. Con ese propósito, en 1977 se creó en Santiago de Chile la Dependencia del Medio Ambiente CEPAL/PNUMA en cuyo marco funcionaría -entre 1978 y 1980- el proyecto Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, bajo la dirección del economista chileno Osvaldo Sunkel.

Si bien en su concepción y diseño el proyecto abordaba el complejo “medio ambiente y desarrollo” como una unidad, en los diferentes estudios que lo integraron se desplegaron esfuerzos para dar cuenta de las “lógicas específicas” que subyacían a los múltiples procesos (tanto de carácter sociopolítico-cultural como bio-fisicoquímicos) que componían dicha totalidad. Así, existieron aportes de carácter más bien teórico que se aproximaban a este entramado de relaciones poniendo el acento sobre algún problema en particular (por citar algunos ejemplos: la marginalidad, la modernización agrícola, la agricultura campesina, las relaciones internacionales, la educación, entre otros) y análisis de corte teórico-empírico que se enfocaban sobre alguna región o país del subcontinente.

Los trabajos elaborados en el marco del proyecto se discutieron en un seminario *ad hoc* realizado en Santiago de Chile, que reunió a más de quinientos profesionales y personalidades de la región (Estenssoro y Déves, 2013a y 2013b) y se difundieron a través de tres medios. Gran parte pasó a engrosar los dos volúmenes compilados por Osvaldo Sunkel y Nicolo Gligo⁶ bajo el título Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente, que se publicaron en la serie “Lecturas” del Fondo de Cultura Económico en 1980. Otros aparecieron en el N° 12 de la Revista de la CEPAL. El tercer grupo de estudios se dio a conocer a través de la serie Estudios e Informes de esta última entidad.

Ciertamente, no era la primera iniciativa que tenía la CEPAL en esa materia. La convocatoria de la ONU a la Conferencia sobre Medio Humano, inicialmente resistida por los países de la periferia⁷, motivó la realización de toda una serie de seminarios, reuniones, en los que la perspectiva del “desarrollo-subdesarrollo” (Prebisch, 1949, Furtado, 1966, Sunkel y Paz, 1970, entre otros) había ocupado un lugar preponderante. De conformidad con esta última grilla de inteligibilidad, la perspectiva con la que los países latinoamericanos, y en general los países del Sur, se integraron al debate mundial sobre el ambiente se centró en la idea que la protección ambiental debía ser completamente integrada al proceso de desarrollo y/o facilitadora del mismo y no un factor para su entorpecimiento (Estenssoro y Déves, 2013a).

La singularidad del proyecto de 1978 estaba dada en que por primera vez el enfoque

6 Ingeniero agrónomo y ecólogo. Durante el gobierno de Salvador Allende dirigió el Instituto de Investigación de Recursos Naturales de Chile. Brindó un apoyo fundamental a Sunkel en el curso del desarrollo del proyecto, puesto que este no contaba con especialización en la temática ambiental (Estenssoro y Déves, 2013a).

7 Los países del Sur la interpretaron como una maniobra de los países ricos destinada a movilizar el sistema internacional con la finalidad de dar respuesta, en forma prioritaria, a los problemas que afectaban la calidad de vida de sus sociedades en detrimento de los ingentes esfuerzos realizados en las periferias para superar el subdesarrollo (Estenssoro y Déves 2013a, 2013b).

de los “estilos de desarrollo”, afin a las reflexiones sobre la planificación, se utilizaba de manera explícita y multidimensional para pensar el tema del medio ambiente. De esta manera se pretendía salvar la insuficiencia de los estudios sobre el desarrollo que habían prestado escasa atención a esa cuestión⁸.

Tal encuadre ya estaba en movimiento en América Latina, al menos desde los años sesentas. El químico, matemático y epistemólogo argentino Varsavsky (1971; 1974; 1975) fue pionero en el planteo de la idea de los “estilos” así como en la propuesta de un método de experimentación numérica para verificar la viabilidad de diferentes estilos (Varsavsky y Calcagno, 1971)⁹, el cual desarrolló desde varias instituciones, entre las que se destaca el Centro de Estudios del Desarrollo de Venezuela (CENDES, 1969).

Las reflexiones sobre los “estilos” partieron de la disconformidad con la calidad de vida y con los logros obtenidos por las políticas de desarrollo en los países de la región, así como de la insatisfacción que generaba entre los especialistas la definición del desarrollo concebido como un proceso homogéneo con etapas predeterminadas y cuyo objetivo sería alcanzar niveles de ingreso, patrones de consumo y estructuras económicas similares a las de los países capitalistas industrializados (Pinto, 1976).

De acuerdo con la significación que le atribuyera Sunkel (1981), el “estilo de desarrollo” designa el conjunto de opciones, “realmente existentes”, que un país adopta, en forma consciente o inconsciente, frente a seis dimensiones básicas que incluían el crecimiento económico, el desarrollo social, la participación política, la identidad cultural, la sustentabilidad ecológica y la autonomía nacional. Al inclinarse por tal formulación, el autor reelaboraba y expandía la caracterización propuesta por Pinto, quién por “estilo de desarrollo” entendía “la manera en que dentro de un determinado sistema se organizan y asignan los recursos humanos y materiales con objeto de resolver los interrogantes sobre qué, para quiénes y cómo producir los bienes y servicios” (1976, p. 104).

Como surge de la definición provista por Sunkel, la movilización del enfoque de los “estilos” trae aparejada una aproximación estructural o integral a la crisis. El conjunto de fenómenos, procesos y preocupaciones que hacen a las dimensiones bio-fisicoquímicas del “medio” se consideran “junto a” y no en forma “separada de” de aquellos problemas, procesos, etc. de carácter social y cultural. Al mismo tiempo, tal perspectiva está impregnada de una impronta “socio-constructiva” y, por lo tanto, política: supone la confianza de que los grupos humanos (sociedades, naciones) pueden imprimir orientaciones a los procesos que los involucran.

Por tanto, la cuestión ambiental se configuraría de un modo necesariamente diverso en función del proyecto histórico de cada sociedad, esto es, de la ecuación a partir de la cual cada una preveía satisfacer, en el largo plazo, los objetivos relacionados

8 El tema ambiental ingresó tardíamente a la agenda de la planificación. En la medida en que no formaba parte del “mito” del desarrollo económico (Furtado, 1974), tal dimensión pasó durante largo tiempo desapercibida para los especialistas. No puede dejar de destacarse, sin embargo, que Leontief, presentó, en 1970, un modelo que integraba en su análisis tradicional de “insumo-producto” las variables ambientales.

9 Los modelos matemáticos permitían según Varsavsky (1971) describir de manera clara y convincente el “estilo de desarrollo”, “proyecto nacional” o “modelo de sociedad futura” que se consideraba aceptable, compararlo con otros y demostrar su posibilidad real.

con las seis dimensiones básicas de la existencia antes mencionadas. De allí que la irrupción del problema ambiental, enfocado desde los debates de los “estilos”, renovó las discusiones sobre la planificación.

Si bien ello denotaba una confianza excesiva tanto en el funcionamiento de las instituciones como en la elección de las tecnologías que un cierto actor consideraba “adecuadas” para alcanzar los propósitos deseados (así, de modo paradigmático el Estado o una agencia supranacional, contando con el consejo de los expertos, no dejaba de reconocerse que las posibilidades manipulativas estaban, en cada momento histórico, sujetas a un “sistema de limitaciones”, de carácter físico o material y también político.

En particular, en su aplicación a la temática ambiental el enfoque de los “estilos” permitía demostrar, mediante estrategias de tipo comparativo, que las contradicciones y problemas como la desigualdad en la distribución del ingreso, la marginalidad, la contaminación del ambiente, entre otros, no constituían características inevitables de todo proceso de desarrollo sino consecuencias específicas de los patrones de desarrollo y los “estilos tecnológicos” dominantes; que se imponían a partir de cierto balance de la lucha de fuerzas.

En este sentido, en el proyecto del año 1978, la circunstancia de que para explicar la crisis ambiental se hubiese apelado al concepto de “estilos”, supone un desplazamiento importante en relación con la postura previamente adoptada por los expertos de los países del Sur, quienes en el informe ONU (1971) sostuvieron que los problemas ambientales dependían de los “niveles relativos de desarrollo” alcanzados por las sociedades involucradas. Esta diferencia fue advertida, en el contexto del proyecto de la CEPAL, por Sergio Melnick, un experto en economía y planificación que, además de oficiar de consultor en tal entidad, se desempeñó como ministro de planificación durante la dictadura de Augusto Pinochet en Chile.

Así, en un artículo en el que presenta un panorama de las distintas escuelas de pensamiento acerca del medio ambiente sostenía que, *contrario sensu* de lo que se afirmaba en Founex, los problemas ambientales no presentaban grandes diferencias según el “nivel” del desarrollo, sino que las mismas estaban dadas por la distinta “intensidad” con la que se presentaban en unas y otras sociedades y por la naturaleza de los “demás problemas o circunstancias” que actuaban simultáneamente. Este último aspecto podía resumirse, en palabras del autor, “indicando que los problemas ambientales son una función del estilo de desarrollo y no del nivel de desarrollo” (Melnick, 1980, p. 260).

Si bien el enfoque de los “estilos” atraviesa todo el proyecto, aún cabe destacar que, como explicaremos en el apartado siguiente, la significación que se le atribuyó en las distintas contribuciones distó de ser uniforme.

3. Los “usos” de la noción de estilos de desarrollo al interior del proyecto de la CEPAL

Desde su despuntar, el debate sobre los “estilos” guardó relación con la búsqueda de esquemas opcionales a aquellos que estaban vigentes o en curso de imponerse. A partir de las investigaciones que comenzaron a realizarse a fines de la década del sesenta en el ámbito del CENDES (1969) de Venezuela, Varsavsky se esforzó

por demostrar, mediante el uso de un método de experimentación numérica, la “inviabilidad” tanto del “modelo autoritario”, que en ese momento emergía en varios países latinoamericanos, como del “modelo consumista” que funcionaba como evidencia “no cuestionada” en el contexto de las estrategias desarrollistas ensayadas desde la década del cincuenta en la región. Paralelamente, defendía la necesidad de sustituirlos por otro modelo radicalmente diferente al que, en algunas versiones, llamó “creativo”; dónde el énfasis se depositaba en la redistribución de la riqueza, la autonomía cultural y la educación; y cuya viabilidad dependía tanto de condiciones materiales como sociales y políticas. Ahora bien, en sus escritos, Varsavsky combinó la noción de “estilos” con diferentes unidades/objetos de análisis, utilizándola para describir modos de “vivir”, “trabajar” y “evolucionar”, tanto existentes como deseados, pero no avanzó, tampoco, en una “formalización” de estos diferentes registros de uso.

La diferenciación entre un uso “descriptivo” y otro “normativo”¹⁰, se estableció en forma explícita en el marco del Proyecto del “Enfoque Unificado” que llevó adelante el Instituto de Investigaciones de Naciones Unidas para el Desarrollo Social a partir de 1971. Concebido como reacción contra el predominio, en la problematización del desarrollo, del pensamiento económico, así como de la segmentación disciplinaria, tal proyecto asumió el desafío de producir una conceptualización del desarrollo que articulase múltiples dimensiones (Graciarena, 1976; Wolfe, 1982).

Así, pues, entendida en un sentido “descriptivo”, la noción de “estilo de desarrollo” se movilizó para caracterizar la incidencia que ciertos procesos sociales “realmente existentes” tenían en la generación de los problemas ambientales que padecía la región. Una de las conclusiones a las que se arribó era que, si bien éstos reconocían causas que en algunos casos se remontaban a los tiempos de la colonia, los procesos de degradación ambiental que América Latina experimentaba en la época en que tuvo lugar el proyecto, eran consecuencia de la adopción, a partir de la segunda posguerra, del estilo “capitalista”, “industrialista”, “consumista” y “transnacional” que procedía de los Estados Unidos.

Según la lectura de Sunkel -que en la época en que fue convocado por las autoridades de la CEPAL estaba trabajando el tema de la transnacionalización de los estilos de desarrollo (Treviño, 2000)- tal estilo, dependiente del petróleo y fundado en un uso intensivo de energía, estaba en “ascenso”, tanto a nivel internacional como regional; aun cuando su implantación se topaba con las resistencias de sindicatos y movimientos sociales, al menos, en ciertos países de América Latina.

A la hora de explicar fenómenos tales como la erosión de los suelos, el deterioro de la calidad de vida en las grandes ciudades, la pérdida de la biodiversidad, entre otros, los investigadores prestaron particular atención a la transnacionalización de los procesos tanto económicos como culturales que definían al estilo ascendente, y a su implantación en las sociedades latinoamericanas.

10 Esto es, entre el estilo como concepto que permite indicar/señalar y caracterizar lo que “realmente ocurre” en una sociedad determinada, y el “estilo” como un modelo o proyecto “preferido”, es decir, como aquello que un pueblo, un organismo de planificación o cualquier otro agente social desea que suceda.

Lejos de pensarse como un subproducto inherente e inevitable del desarrollo socioeconómico, el proyecto demuestra lo arraigada que estaba, en el pensamiento social y ecológico latinoamericano, la idea de que el deterioro ambiental era el resultado del “estilo” que definía el proceso de crecimiento imperante en América Latina, así como de las pautas culturales que se impusieron con él.

Así, en un esfuerzo por identificar las causas del deterioro de la calidad del ambiente en las ciudades latinoamericanas, el economista argentino Alejandro Rofman (1979) destacaba la importancia que, por sobre otras variables comúnmente invocadas, tenía la intensificación de las formas de consumo imitativas de los países altamente industrializados, rasgo que, en opinión del autor, estaba íntimamente ligado al aumento de las inversiones extranjeras y a los procesos de metropolización.

Reflexionando en torno a la educación, el especialista chileno Vicente Sánchez¹¹ señalaba cómo la implantación de las formas de instrucción y de contenidos ligadas al estilo ascendente, estimulaba “elementos del comportamiento social tales como el despilfarro de recursos naturales, el trato predatorio de la naturaleza y una injusticia económica, los que en conjunto (...) [eran] justamente la causa fundamental de la crisis ambiental” (1979, p. 11).

Es que junto a los objetos de *confort* -como el “supermercado”, el “automóvil” y los “detergentes sintéticos” (para mencionar tres ejemplos que se reiteraban en los trabajos)- viajaba, de manera no visibilizada ni deliberada, “el proceso histórico de condicionamientos mutuos entre sociedad y naturaleza” que caracterizaba a los países desarrollados (Sunkel, 1981, p. 22). La transferencia de tecnología impactaba aun de un modo más directo sobre las relaciones socio-ecológicas.

Así, según el economista José Villamil (1980) la artificialización abrupta y acelerada del medio, que se había producido en la región como consecuencia del desembarco tecnológico, era la responsable de la “asincronía” entre los componentes del sistema biofísico, social y económico que experimentaban los países de la región, a partir de la cual se explicaban, en parte, los desastres ecológicos.

De la misma manera, la penetración del estilo ascendente había significado la discontinuidad o la ruptura de procesos autóctonos que exhibían una cierta racionalidad ecológica. Nexos tradicionales entre los recursos, la producción y el consumo se habían visto afectados por un sistema de producción que daba preferencia a patrones de consumo (por ejemplo, de leche en polvo) que respondían a las necesidades de las empresas transnacionales (Villamil, 1980).

Ahora bien, la categoría de los “estilos” no solo se usó para describir y criticar aquel conjunto de procesos que en la actualidad designamos con el término “globalización”, sino, también, para plantear alternativas a ella; esto es, al estilo “ascendente” que hacia fines de los años setentas manifestaba claros síntomas de crisis. Esta segunda significación, “normativa”, era “tan importante” (Sunkel, 1981, p. 28) como la significación que aludía a lo que “realmente ocurría”.

Para referirse al “estilo preferido” los investigadores utilizaron dos estrategias, que en

¹¹ A cargo desde 1975 de la división regional para América Latina y el Caribe del PNUMA, Sánchez fue, junto al secretario general de la CEPAL, Enrique Iglesias, el impulsor del proyecto al cual nos estamos refiriendo.

algunos casos funcionaron de manera combinada. Por un lado, apelaron a definirlo extensivamente, enumerando los rasgos o cualidades que el mismo debía revestir. Si bien los criterios y orientaciones utilizados no resultaban totalmente coincidentes, había confluencia en torno a la idea de que el crecimiento económico debía estar orientado a la satisfacción de las necesidades básicas de las poblaciones y ser compatible con el medio ambiente. Otros recaudos que se reiteraban en los estudios eran la participación plena de las masas en la toma de decisiones concernientes al desarrollo y la autonomía cultural.

Por otro lado, sin obviar la enumeración de rasgos “sustanciales”, algunos expertos pusieron atención sobre otra serie de criterios, de carácter “formal” o “procedimental”. Así, por ejemplo, los especialistas del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Álvaro García Hurtado y Eduardo García D’Acuña (1979), destacaron como aspectos distintivos del estilo “deseado” la “coherencia” en la realización de las distintas dimensiones del desarrollo y la “compatibilidad” de los intereses de las generaciones presentes con aquellos de las generaciones futuras. Por otro lado, para referirse al estilo que imaginaban capaz de dar una respuesta satisfactoria a la crisis ambiental (entre otros de los problemas ocasionados por el estilo dominante) muchos investigadores optaron por invocar las expresiones, fórmulas o conceptos con los cuales se identificaban aquellos enfoques, declaraciones e informes que, hacia fines de los setentas, engrosaban el *stock* disponible de discursos sobre “otro desarrollo” (Wolfe, 1979).

La fórmula que más éxito cosechó fue aquella del “ecodesarrollo”, la cual suponía una crítica al crecimiento económico realizada desde un punto de vista ecológico. Si bien el término había sido utilizado por primera vez por Maurice Strong, director ejecutivo del PNUMA, la elaboración del concepto corresponde al economista y sociólogo Ignacy Sachs (1973, 1974)¹², quién muy tempranamente se refirió al concepto como un aporte a la definición de los estilos de desarrollo para América Latina.

En su amplia circulación por América Latina, el ecodesarrollo ponía énfasis en la armonización de la producción, el consumo y las modalidades de los asentamientos humanos con la capacidad del planeta para mantenerlos y en la compatibilización de dicha finalidad con un acceso más equitativo de los recursos y su utilización de acuerdo con una racionalidad social, basada en principios éticos de solidaridad sincrónica con la generación presente y diacrónica con las generaciones futuras. Destacaba especialmente la planificación del manejo de los recursos teniendo como objeto unas determinadas “eco-regiones”, y procuraba encontrar tecnologías, modalidades de asentamiento, sistemas de producción y distribución adaptados a cada una de ellas. De este modo, no había un único “ecodesarrollo” posible, sino varios; lo cual hacía que la propuesta de Sachs resultara afín a la crítica del

¹² Intelectual “global” especializado en temas del desarrollo y medio ambiente, la trayectoria personal y profesional de Sachs se encuentra largamente relacionada con América Latina. Nacido en una familia judío-polaca, Sachs se exilió junto a sus padres en Río de Janeiro, en donde residió 14 años y se formó como economista. Además de desempeñarse como consultor en los organismos internacionales, estuvo vinculado al Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología del Perú y al Ministerio de Desarrollo de Brasil (Gentil, 2011; Ribeiro Coutinho, Pompeu y de Oliveira Junior, 2015; Estenssoro, 2015).

universalismo de las políticas ambientales que los expertos de los países del Sur venían planteando en los foros internacionales ya desde el seminario Founex.

4. Entre la transformación y el reformismo

La elaboración de un modelo de desarrollo alternativo, o de una teoría del cambio social, no figuraba entre los propósitos del proyecto co-organizado por la CEPAL y el PNUMA. Sin embargo, uno de los saldos derivados del uso del enfoque de los “estilos de desarrollo” fue aquel que indujo a los expertos a sostener, a modo de conclusión de sus diversas investigaciones, que la “solución” de la crisis socioambiental consistía en adoptar “otro estilo de desarrollo”. Esto se expresó con claridad en el estudio que el geólogo argentino Amílcar Herrera realizó para demostrar los impactos de la transferencia de tecnología y las posibles salidas frente al problema de la dependencia tecnológica.

Desde la perspectiva del autor, la única respuesta genuina frente a la crisis consistía en delinear una (“otra”) sociedad cuya adecuación al medio ambiente no dependiera de medidas correctivas post facto sino de los principios generales contenidos en el concepto de ecodesarrollo.

La postura que asumiera en el proyecto de la CEPAL resulta lógica, considerando su participación en el equipo de la Fundación Bariloche que diseñó el llamado “Modelo Mundial Latinoamericano” (Herrera *et al*, 1977). Concebido como un programa alternativo de alcance mundial, en el que el desarrollo estaba orientado a la satisfacción de las “necesidades básicas” de las poblaciones¹³, en el Modelo se problematizaba la relación entre los recursos naturales del planeta, la población y el crecimiento económico, entre otras dimensiones, de un modo que contradecía las conclusiones del Informe Meadows. Así, mientras este último confrontó a las sociedades occidentales con la idea de que existían “límites naturales al crecimiento”, el análisis proyectivo realizado por los científicos latinoamericanos, sin dejar de reconocerse la existencia de restricciones “físicas” al desarrollo, advertía que en el horizonte de tiempo considerado y a una escala tanto global como regional, los límites de operaciones para la humanidad que resultaban más relevantes eran de carácter sociopolíticos.

En la opinión de Herrera, establecido el vínculo entre el “estilo capitalista, industrialista, consumista, transnacional” y la degradación ambiental, el único modo de revertir tal situación pasaba por dejar de lado lo que los ecólogos Gligo y Morello (1981) llamaron un “nuevo estilo depredador” y avanzar hacia la edificación de una sociedad fundada en el concepto de “necesidades básicas” que fuera intrínsecamente compatible con su medio ambiente físico (Herrera, 1981). Tal salida se imponía como una consecuencia “lógica” de las limitaciones con las que, según colegían los investigadores, se toparía todo curso de acción “parcial” al ser implementado en el contexto de un “estilo de desarrollo” cuyas orientaciones tendían, espontáneamente,

¹³ El enfoque de las “necesidades básicas” había sido introducido por Varsavsky (1971) en su libro “Proyectos Nacionales” como criterio definitorio del “estilo” que el mismo consideraba deseable. Incluido en el Modelo Mundial Latinoamericano, se diseminó, posteriormente, en los documentos de los organismos internacionales. Un análisis de la trayectoria del discurso de las necesidades básicas que pone en discusión el sentido de circulación “Norte-Sur” que generalmente se le atribuye se encuentra en Grondona (2014).

a dañar los ecosistemas y a concentrar cada vez más la riqueza.

Así, mientras Herrera se preguntaba respecto a la validez en la toma de medidas para evitar la polución que causaba en las aguas los envases que no eran biodegradables cuando, al mismo tiempo, en diversos países del subcontinente se estaban haciendo esfuerzos para promover la inversión en las plantas petroquímicas que iban a producir la materia prima para dichos envases. Los investigadores del Centre International pour le Développement de Canadá arribaron a la conclusión de que “no (...) [había] solución posible ni a los problemas del medio ambiente ni a los de la pobreza si no (...) [era] a partir de una modificación sustantiva o de un cambio del estilo de desarrollo predominante” (1979, p. 46).

A sabiendas de que, en el sentido común de nuestra época, la fórmula del “desarrollo sustentable” se encuentra muy arraigada, la conclusión a la que se arribó en el proyecto de la CEPAL (esto es, que las causas de la problemática ambiental latinoamericana debían buscarse entre los procesos que configuraban el estilo de desarrollo prevaleciente) puede resultar extraña. Y, más aún, el hecho de que, en el marco de un proyecto impulsado por un organismo del sistema de Naciones Unidas, se haya considerado como posibilidad un cambio en el “estilo”.

Sin embargo, hacia fines de los años setentas, nada de ello resultaba fuera de lugar. En dicho contexto todavía se percibía como posibilidad optar por el “manejo” de los problemas ambientales que traía aparejado el estilo de desarrollo prevaleciente, o bien, por el “cambio” de estilo. Tal clima de posibilidades abiertas, que en el transcurso de muy pocos años se disiparía, estaba asociado a la crisis del petróleo la cual, al poner en discusión tanto la sustentabilidad de las fuentes de energía convencionales, como el orden económico internacional, fue interpretada, en diversos sentidos, como una oportunidad para los países de América Latina.

De manera radical, Sachs (1980) alentaba a los países del Tercer Mundo a aprovechar la coyuntura que entendía de “transición” hacia fuentes renovables de energía, para sentar las bases de una civilización industrial de los trópicos, adaptada a los ecosistemas y fundada en tecnologías propias.

Por el contrario, en el informe final del proyecto, un documento que articulaba aportes que divergían considerablemente en la escala de análisis, los presupuestos teóricos, la terminología empleada, las preocupaciones que los inspiraban, etc., y avanzaba en la producción de recomendaciones prácticas para los gobiernos de la región, Sunkel propuso otra interpretación de la coyuntura. Ciertamente, si bien la crisis del petróleo abría oportunidades para América Latina, no podía pasarse por alto el proceso de hegemonización, a nivel mundial, del estilo de desarrollo capitalista consumista transnacional; un modelo que, en su ascenso, absorbía todos aquellos elementos de los paradigmas competidores que no le eran estructuralmente dañinos (Melnick, 1980).

En función de esa tendencia, Sunkel consideraba que las posiciones que apostaban al cambio social adolecían de “falta de realismo para un futuro inmediato” (1981, p. 171). Por ello, se inclinó a recomendar a los gobiernos de la región promover transformaciones en el orden económico internacional de manera de lograr una inserción más activa de América Latina y avanzar, simultáneamente, en la

implementación de políticas que mejoraran la calidad de vida de sus poblaciones, incluidas aquellas que, según el conocimiento generado, podían contribuir a la implantación de “otro estilo”.

Hasta que no estuviesen dadas las condiciones que tornaran viable un cambio de estilo, convenía, entonces, avanzar en dos direcciones. Se recomendaba impulsar la realización de estudios que sirvieran tanto para “idear experimentos en escala natural destinados a verificar simultáneamente la eficiencia técnica y ecológica de sistemas ecológicos alternativos”, como para introducir el debate sobre las “alternativas” (Sachs, 1980, p. 113). Asimismo, se auspiciaba la implementación de reformas parciales que evitaran la agudización de los problemas, las cuales, además, podían servir para “demostrar la existencia de alternativas incluso frente a realidades que a primera vista parecen inmodificables” (Centre International pour le Développement, 1979, p. 48).

5. Reflexiones finales

Ponderando los diferentes “usos” que se dio en el marco del proyecto a la noción de “estilos de desarrollo”, las críticas que suscitó el estilo ascendente, la articulación de planteos radicales, pero también de respuestas político-prácticas que, so riesgo de caer en utopías, quedaron ancladas en un indefinido “mientras tanto...”, la conclusión a la que se arribó en el informe final se destaca por su pragmatismo. En una coyuntura en la que se estaba discutiendo el “nuevo orden económico internacional”, Sunkel se inclinó por evaluar el posicionamiento de Latinoamérica en forma cautelosa: le parecía “tan desaconsejable confiarse demasiado en la integración activa como descartarla del todo” (1981, p. 103). En ese clima de incertidumbre, se esperaba que, política internacional mediante, la región consiguiera una participación más activa pero menos dependiente en el mercado global. Paralelamente, convenía avanzar en reformas que evitaran la agudización de los problemas detectados, así como en la realización de estudios y ensayos que abonaran el camino hacia un “cambio de estilo”.

Ciertamente, tal conclusión no estuvo a la altura de las posibilidades transformativas e, incluso, de la “carga revolucionaria” que portaban consigo los debates sobre los “estilos de desarrollo”. Como se desprende de los desarrollos anteriores, en el contexto de las reflexiones sobre los “estilos”, lo ambiental fue entendido, tempranamente, como la expresión o síntoma de una crisis en la forma histórica de relación entre naturaleza y sociedad que, remontándose al momento de la conquista, está implícita en el “sistema-mundo” capitalista moderno (Wallerstein, 2005). Al hacer lugar a lecturas que confluían en la aproximación “holista”, “sociohistórica” y “política” de los procesos considerados, el proyecto se distinguió por establecer, a contrapelo de las visiones tecnocráticas hoy en boga, la existencia de una conexión de tipo “causal” entre el modelo de sociedad y la problemática ambiental. Tal diagnóstico, en su propia formulación, dejaba habilitada la opción de una transformación radical del tipo de sociedad cuya matriz de relacionamiento con la naturaleza producía resultados social y ecológicamente injustos. Aunque la viabilidad de tal posibilidad era puesta en duda, los “ecos” de la existencia de una alternativa no dejaron de oírse en algunas de las líneas de pensamiento y acción que las elaboraciones a las que nos referimos

habilitaron.

Así, a partir de la asunción de que “toda la naturaleza está mediada socialmente y de que las relaciones sociales tienen una base natural con la cual interactúan” (Sejenovich, 2017, p. 216), las intervenciones que tuvieron lugar en ese contexto lograron colar, en la agenda de la planificación del desarrollo, la preocupación relativa a las posibles contradicciones entre la lógica productiva y las expectativas de consumo, por un lado, y la preservación de los ecosistemas por el otro.

Asimismo, en las décadas subsiguientes a su realización, la circulación de las formas de razonamiento, metodologías y categorías afines a la visión holista, compleja, del vínculo naturaleza-sociedad (así, por ejemplo, la noción de ecodesarrollo o de tecnologías adecuadas), abonaron la formulación de alternativas al paradigma del “desarrollo sustentable”.

En ese sentido, la significación “normativa” del concepto de “estilos” fue una referencia recurrente que el llamado a la “razonabilidad” efectuado, en su hora, por los investigadores que apelaron al más riguroso realismo no consiguió eliminar.

Contemporáneamente, sus aportes se ven reflejados en las propuestas que, desde el enfoque brindado por las ciencias de la complejidad, buscan crear un “sistema conceptual común” que permita abordar la realidad teniendo en cuenta “la forma en que esas interacciones (entre ambiente y naturaleza) operan y cuáles son los elementos que confluyen a conformar la unidad construida que nos explicará la unicidad de los procesos, sin dejar la riqueza de su diversidad y con ello posibilitar a informar adecuadamente en la orientación de las políticas de cambio” (Sejenovich, 2015, p. 11-12), enfrentándose decididamente con el reduccionismo economicista que supone que los fenómenos naturales son comprensibles si se los reduce a una colección de entidades más sencillas (Pengue, 2017).

Del mismo modo, la clara asociación que establecieron los estudios que se realizaron en el marco de proyecto de la CEPAL entre la “transnacionalización” del modo de vida que acarrearán los bienes de consumo y la tecnología correspondientes al “estilo ascendente” y los problemas socioambientales que padecían las sociedades latinoamericanas, arroja, tempranamente, un manto de dudas respecto de los rendimientos que, a los efectos de la solución de las crisis ecosociales, pueden esperarse de procesos de transferencia y adopción de tecnologías que no tienen en cuenta las determinaciones y opciones histórico-sociales que viajan con ella.

Son esas mismas dudas las que intelectuales críticos, movimientos ambientalistas y sociales, entre otros agentes, participando en los debates actuales acerca del cambio climático, enarbolan frente a supuestas “soluciones” que no tienen en cuenta los efectos que los cambios en la matriz energética y productiva traería aparejados sobre todos los aspectos de la vida social; ni las estructuras preexistentes de desigualdad sobre las que reformas proyectadas se asientan.

Hoy, como en el contexto en que se celebró la Conferencia sobre Medio Humano, las recetas “tecnocráticas” que reducen la cuestión socioecológica a la adopción de tecnologías menos contaminantes y a la desmaterialización absoluta de las economías a partir de una mayor eficiencia en la utilización de los recursos,

obliteran las asimetrías de carácter geopolítico que las sostiene. A modo de ejemplo, la desmaterialización absoluta de algunos países solo puede explicarse por los procesos de rematerialización de los países del Sur, particularmente de América Latina, que, a través de la exportación, dotan de recursos a los países del Norte, haciendo visible el intercambio ecológico desigual existente (Peinado, 2018).

Para concluir, frente al aura de inexorabilidad que revisten diagnósticos y soluciones que ocultan las determinaciones sociopolíticas del “cambio climático”, en este artículo pretendimos releer el proyecto de la CEPAL como una instancia en la que el pensamiento latinoamericano (anudando sus aportes a la discusión sobre la ciencia y la tecnología, el desarrollo, el medioambiente, la planificación, entre otros) planteó una “bifurcación” en la problematización de la cuestión socioambiental. En efecto, allí se utilizó “otra” grilla de inteligibilidad que difiere, al mismo tiempo, de a) la perspectiva, preexistente, que en el afán por reconocer las históricas asimetrías que atraviesan las relaciones de los países del Sur y del Norte, así como de atar la respuesta a aquella cuestión a la dinámica del crecimiento económico, concebía los problemas ambientales en función del “grado” de desarrollo alcanzado por las sociedades de unos y otros países, sin cuestionar (sino más bien anhelando) el modo colectivo de producción-consumo-vida cotidiana, etc., que los había causado; y b) de las recetas y programas, que se impondrían poco tiempo después, inspirados en la lógica tecnocrática y universalista de la modernización ecológica, que busca corregir post facto los impactos negativos que el crecimiento económico tiene sobre el ambiente, sin atacar las causas de los problemas, ni considerar el modo en que las opciones políticas y las diferencias culturales modelan la relación naturaleza-sociedad.

Referencias bibliográficas

- Acosta, A. y Brand, U. (2017). Salidas del laberinto capitalista. *Decrecimiento y postextractivismo*. Madrid, España: Icaria.
- Carpintero, O. y Nieto, J. (2021-2022). Transición energética y escenarios postcrecimiento. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (156), 93-106.
- CENDES (1969). Estilos de desarrollo. Grupo de modelos matemáticos. *El Trimestre Económico*, 144 (4), 517-576.
- Castro, E. (2004). *El vocabulario de Michel Foucault*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2004.
- Centre International pour le Développement. (1979). *Medio ambiente marginal y estilos de desarrollo en América Latina*. Proyecto CEPAL/PNUMA Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina, E/CEPAL/PROY.2/R.40. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/20630>
- Escobar, A. (2005). El postdesarrollo como concepto y práctica social, en Mato, D. (Coord.). *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de*

- Estenssoro, F. (2015). El ecodesarrollo como concepto precursor del desarrollo sustentable y su influencia en América Latina. *Universum*, 30(1), 81-99.
- Estenssoro, F. y Déves, E. (2013a). Antecedentes históricos del debate ambiental global: Los primeros aportes latinoamericanos al origen del concepto de Medio Ambiente y Desarrollo (1970-1980). *Estudios Ibero-Americanos*, 39 (2), 237-261.
- Estenssoro, F. y Déves, E. (2013b). Institutions and Intellectuals that configure the concept of the environment and development in Latin America and its global impact. *Journal of Environmental Protection*, 4, 1002-1010.
- Furtado, C. (1966). *Subdesarrollo y estancamiento en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria.
- Furtado, C. (1974). El mito del desarrollo y el futuro del Tercer Mundo. *El trimestre económico*, 41, 407-416.
- García Hurtado, A. y García D'Acuña, E. (1979). *Las variables medioambientales en la planificación del desarrollo*. Proyecto CEPAL/PNUMA Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina. E/CEPAL/PROY.2/R.39. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/20619/S7900186_es.pdf?seque=1
- Gentil, V. (2011). Resenha «La troisième rive: à la recherche de l'écodéveloppement» de Ignacy Sachs. *Sociedade e Estado*, 26(1), 269-274.
- Gligo, N. y Morello, J. (1980). Notas sobre la historia ecológica de la América Latina, en Sunkel, O. y Gligo, N. (Comps.). *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América*. Vol.I (129-157). México, México: FCE.
- Graciarena, J. (1976). El problema del poder en los estilos de desarrollo. Una perspectiva heterodoxa. *El trimestre económico*, 172(4): 1077-1101.
- Grondona, A. (2014). *Saber de la pobreza*. Buenos Aires, Argentina: Centro Cultural de la Cooperación.
- Gudynas, E. (2012). Sentidos, opciones y ámbitos de las transiciones al posextractivismo, en AAVV. *Más allá del desarrollo*. Quito, Ecuador: Fundación Rosa Luxemburgo.
- Haidar, V. y Berros, V. (2015). Hacia un abordaje multiescalar y multidimensional de la cuestión ecológica: la perspectiva del buen vivir. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 108, 111-134.

- Herrera, A. (1981). Desarrollo, tecnología y generación de tecnologías apropiadas, en Sunkel, O. y Gligo, N. (Comps). *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina*, vol. II (558-587). México: FCE.
- Herrera, A., Scolnik, H., Chichilnisky, G., Gallopin, G., Hardoy, J., Moscovich, D., ... Talavera, L. (2004) [1977]. *¿Catástrofe o nueva sociedad? Modelo Mundial Latinoamericano*. Buenos Aires, Argentina: Centro de Investigaciones para el Desarrollo.
- Hickel, J. y Kallis, G. (2019). Is Green Growth Possible? *New Political Economy*. DOI: 10.1080/13563467.2019.1598964
- Jacobs, M. (1991). *The Green Economy. Environment, Sustainable Development and the Politics of the Future*. Londres, Inglaterra: Pluto Press.
- Leontief, W. (1970). Environmental repercussions and the economic structure: an input-output approach. *Review of Economics and statistics*, 52, 262-271.
- Mahrane, Y., Fenzi, M., Pessis, C. y Bonneuil, C. (2012). De la nature à la biosphère. L'invention politique de l'environnement global, 1945-1972. *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, 113, 127-141.
- Meadows, D. (1972). *Los límites del crecimiento*. México, México: FCE.
- Melnick, S. (1980). Desarrollo y ambiente. Principales escuelas, tendencias y corrientes de pensamiento, en Sunkel, O. y Gligo, N. (Comps.). *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina, I*, (pp. 236-287). México, México: FCE.
- Milani, B. (2000). *Designing the Green Economy. The Postindustrial Alternative to Corporate Globalization*. Boston, EEUU: Rowman y Littlefield Publishers.
- Morales, E. (2012). *Discurso de Evo Morales Ayma, Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia*, Plenaria de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible Rio + 20, Rio de Janeiro, Brasil, 21 de junio de 2012.
- ONU (1971). *Informe Founex. El desarrollo y el medio ambiente*. Informe preparado por un grupo de expertos convocado por el Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/17364/S7100508_es.pdf?sequen1
- ONU (1987). *Informe Nuestro Futuro Común-Reporte Brundtland*.
- Peinado, G. (2018). Economía Ecológica y comercio internacional el intercambio ecológicamente desigual como visibilador de los flujos ocultos del comercio internacional. *Revista Economía*, 70, 53-69.

- Pengue, W. A. (2017). *El pensamiento ambiental del sur: complejidad, recursos y ecología política latinoamericana*. Los Polvorines, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Pinto, A. (1976). Notas sobre los estilos de desarrollo en América Latina. *Revista de la CEPAL*: 97-128.
- Prebisch, R. (1949). *El desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas*. e/cn.12/89. Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/30088/001_es.pdf?sequence=11&iAllowed=y
- Rajagopal, B. (2003). *International Law from Below*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press
- Ribeiro Coutinho, D. P., Pompeu, A. M. y de Oliveira Junior, M. F. (2016). Ignacy Sachs's concepts and the contribution to studies in Local Development: a small reflection. *Interações (Campo Grande)*, 17(2). <https://doi.org/10.20435/1984042X2016216>
- Rofman, A. (1979). La interiorización espacial del estilo de desarrollo prevaleciente en América Latina. Seminario Regional Proyecto CEPAL/PNUMA. *Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina*, Santiago de Chile, 19 al 23 de noviembre de 1979. E/CEPAL/Proy.2/R.21. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/20396/S7900166_es.pdf.
- Sachs, I. (1973). *Population, Technology, Natural Resources and The Environment*. ECLA/RNMA/DRAFT/95. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35431/S7300615_en.pdf?sequence=2&iAllowed=y
- Sachs, I. (1974). Ecodesarrollo: un aporte a la definición de estilos de desarrollo para América Latina. *Estudios Internacionales* 25, 55-77.
- Sachs, I. (1980). Estrategias de desarrollo con requerimientos energéticos moderados. *Revista de la CEPAL* 12, 107-114.
- Sánchez, V. (1979). Papel de la educación en la interacción entre estilos de desarrollo y medio ambiente. *Seminario Regional del Proyecto CEPAL/PNUMA Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina*, E/CEPAL/PROY.2/R.29.
- Schlosberg, D. (2013). Theorising environmental justice: The expanding universe of a discourse. *Environmental Politics*, 22(1), 37-55.
- Sejenovich, H. (Coord.). (2015). *Pobreza y desarrollo en la gobernanza ambiental en América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires: CLACSO.
- Sejenovich, H. (2017) Rescatando la historia perdida. El pensamiento ambiental latinoamericano a la luz de las contradicciones actuales del desarrollo, en

- Pengue, W. A. (Comp.). *El pensamiento ambiental del sur: complejidad, recursos y ecología política latinoamericana*. Los Polvorines, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Sunkel, O. (1981). *La dimensión ambiental en los estilos de desarrollo en América Latina*. E/CEPAL/G.1143. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2197/S8000002_es.pdf?sequen=1&isAllowed=y.
- Sunkel, O. y Paz, P. (1970). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México, México: Siglo XXI.
- Svampa, M. (2018). Imágenes del fin. Narrativas de la crisis socioecológicas en el Antropoceno. *Nueva Sociedad*, 278, 151-164.
- Treviño, A. (2011). Conversación con Osvaldo Sunkel. *Urbana V 2*. Recuperado de: www.tamuk.edu/geo/urbana/sunkel.htm
- Varsavsky, O. (1971). *Proyectos nacionales. Planteo y estudios de viabilidad*. Buenos Aires, Argentina: Periferia.
- Varsavsky, O. (1974). *Estilos Tecnológicos*. Buenos Aires, Argentina: Periferia.
- Varsavsky, O. (1975). *Marco histórico constructivo para estilos sociales, proyectos nacionales y sus estrategias*. Buenos Aires, Argentina: CEAL.
- Varsavsky, O. y Calcagno, A. (Comp.). (1971). *América Latina: Modelos Matemáticos. Ensayos de aplicación de modelos de experimentación numérica a la política económica*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria SA.
- Villamil, J. J. (1980). Concepto de estilos de desarrollo. Una aproximación. en Sunkel, O. y Gligo, N. (Comps.). *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina, I*, 91-103. México, México: FCE.
- Wallerstein, I. (2005). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. México, México: Siglo XXI.
- Wolfe, M. (1979). Reiventando el desarrollo: utopías de comités y simientes de cambio reales. *Revista de la CEPAL*, 7-42.
- Wolfe, M. (1982). El desarrollo esquivo. La búsqueda de un enfoque unificado para el análisis y planificación del desarrollo. *Revista de la Cepal* 17, 7-50.